

Ayuntamiento Municipal de San José de las Matas

ACTA DE FORMALIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

Municipio San José de las Matas.

En el municipio de **San José de las Matas**, siendo las **10:30 am** horas, del día **22 de Marzo del 2022**, estando reunidos en el **Salón de Reuniones del Ayuntamiento de San José de las Matas**, con el objetivo de realizar la selección de la sociedad civil para lo cual ésta actividad en su convocatoria busca realizar una Asamblea Constituyente Comunitaria, en la que los actores territoriales elijan los representantes y voceros, certifiquen y validen a los acreditados por instituciones, según lo establecen las leyes 498-06 y 176-07 de donde se dio inicio a la misma en la cual los representantes de la Sociedad Civil del Municipio San José de las Matas (Ver listado de instituciones participantes anexo), titulares de nacionalidad Dominicana y todos civilmente hábiles, como parte de este municipio y todas domiciliadas dentro del mismo, hoy reunidas en el **Municipio de San José de las Matas, Provincia Santiago de los 30 Caballeros**, hemos convenido en constituir como en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la **Sociedad Civil**, ante el **Consejo de Desarrollo Municipal**, la cual se registrará por las cláusulas siguientes, que servirán de Acta Constitutiva según artículos 4,6,7,11,12 del decreto No.493-07 del Sistema Nacional de Planificación.

Donde de un total de 26 personas inscritas, para una participación de 26 personas asistentes y habiendo verificado el quórum requerido, se procedió a dar inicio el proceso en cuestión.

PRIMERO: Se produjo una verificación de los participantes de acuerdo a la carta de designación de sus respectivas representaciones de los grupos que requieren ser reformulados, y se acordó la metodología de trabajo de la asamblea siguiendo los siguientes pasos.

- Distribución de los grupos del territorio previamente identificados.
- Identificación de los actores locales, sensibilización sobre sus funciones y proceso de conformación de Consejo de Desarrollo (Presentación PPT).
- Realización de un preámbulo introductorio de la asamblea.

WA

A.G.T

MAE

MAE

D.H.A

W.A.B

M.A.R.

J.F.S

M.C

P.E.

R.R.

E.R.

J.R.

A.T.

Ayuntamiento Municipal de San José de las Matas

CDM04-F03

- Designación por cada grupo de un co-relator para conducir el proceso, informar de las incidencias del mismo y realizar un levantamiento de las informaciones requeridas.
- Rectificación de algunos representantes acreditados por sus instituciones (ONG, agropecuaria, juntas de vecinos, otras.) "ver listado de participantes".
- Motivación a los participantes a elegir y a ser elegidos como miembros del Consejo.
- Deliberación de grupos.
- Realización de proceso eleccionario, presentando los distintos tipos de preselección posibles a escoger:
 - A. Propuesto por regla popular de representate y suplente por mayoría.
 - B. Designación por consenso (levantando la mano).
 - C. Votación /conteo de votos.
 - D. Otros, especifique.
- Proclamación de integrantes electos a representante y suplente.
- Llenado carta con designación.
- Proceder a dar lectura a los resultados en plenaria.

SEGUNDO: Cuadro resumen consolidado paso a paso (Ver detalles anexo con cambios por grupo según se requiera): GRUPO 1: Representando Asoc. Empresariales, cámara de comercio y producción del municipio; GRUPO 2: Educación superior o del nivel más alto escolar; GRUPO 3: gremios profesionales y sindicatos del municipio; GRUPO 4: Asociaciones agropecuarias, asociación agricultores, regantes y cooperativas agrícolas; GRUPO 5: Asociaciones de ganaderos, pecuarios y/o apícolas; GRUPO 6: Juntas de vecinos; GRUPO 7: Organizaciones no gubernamentales ONG'S, mancomunidades; GRUPO 8: Centros de Madres, asociaciones de ayuda mutua, asociaciones comunitarias; GRUPO 9: Cooperativas financieras; GRUPO 10: Clubes deportivos, fundaciones y cultura; GRUPO 11: Iglesias; GRUPO 12: Otros, (reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio u otro tipo que el municipio identifique que les representa), firmantes todos al final de esta acta. De donde la representación de la sociedad civil se denomina "Representantes Elegibles" y tiene el carácter de una entidad consultiva que no persigue fines de lucro con personalidad jurídica conforme a Ley 122-05.

W A

A.G.T

MAE

RAB

DZ/A

WAB

M.A.R.

J.E.S

m c

P.E.

R.A.

E.R.

J.R.

A.T

Ayuntamiento Municipal de San José de las Matas

CDM04-F03

TERCERO: El domicilio de la representación de la Sociedad Civil, se establece en el **Municipio de San José de las Matas** pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

CUARTO: La asamblea aquí reunida autoriza a la Sala Capitular del Ayuntamiento del municipio Los Hidalgos, a que proceda a formalizar el presente documento, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Terminada la reunión se levantó la presente acta firmada por todos los actores de los municipios electos en la misma.

No habiendo más nada que tratar quedo cerrada la sección.

Ver anexo Carta de designación de representantes aquí a firmar.

Licda. Dairiana Hernández
Presidente Concejo Municipal



Alba T. Vargas
Ing. Alba Teresa Vargas
Secretaria Concejo Municipal



Sr. Ramón Alfredo Reyes
Acalde Municipal

A.6.T

DHA

AB

MAE

WAB

M.A.R.

J.F.S

mc

WA

P.E

R.R.

E.R.

J.R.

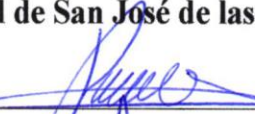
P.T.

Ayuntamiento Municipal de San José de las Matas

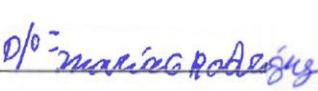
Representantes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal

- Ayuntamiento Municipal de San José de las Matas**

<u>Ramón Alfredo Reyes</u>		Nombre Representante
<u>Alcalde</u>		Cargo en la Institución
<u>Dahiana Hernández</u>		Nombre Representante
<u>Presidente del Concejo</u>		Cargo en la Institución
<u>Ana Gabriela</u>		Nombre Representante
<u>Regidora PLD</u>		Cargo en la Institución
<u>Martin Collado</u>		Nombre Representante
<u>Regidor PRM</u>		Cargo en la Institución

- Distritos Municipales**

<u>Ramón Alexis Rodríguez</u>		Nombre Representante
<u>Director Distrito Las Placetas</u>		Cargo en la Institución
<u>Eddy Tomas Rivas Cabrera</u>		Nombre Representante
<u>Director Distrito La Cuesta</u>		Cargo en la Institución
<u>Ibanova Idelka Ramos</u>		Nombre Representante
<u>Directora Distrito El Rubio</u>		Cargo en la Institución

- Asociaciones Empresarias / Cámara de comercio y/o Producción.**

<u>Pedro Estévez</u>		Nombre Representante
<u>Asoc. De Comerciante de la Sierra</u>		Institución Representa

Ayuntamiento Municipal de San José de las Matas

- **Educación Superior o Del Nivel Más alto escolar (Distrito Educativo)**

Martin Estévez

Nombre Representante

Distrito Educativo 08-01

Institución Representa

- **Asociación Comunitaria.**

Alfredo de Jesús Torres

Nombre Representante

Asoc. Unidas de la Sierra

Institución Representa

- **Organización No Gubernamentales (ASFL)**

Miguelina Alcania Rodríguez

Nombre Representante

Consejo de Desarrollo Comunitario de la Sierra

Institución Representa

- **Juntas de Vecinos.**

Rafael Antonio Brito

Nombre Representante

Consejo Municipal Junta de Vecino

Institución Representa

- **ONG's/ Mancomunidades.**

Willian Guzmán

Nombre Representante

Plan Sierra, Inc.

Institución Representa

- **Cooperativas.**

José Feliz Santiago

Nombre Representante

Cooperativa San José, Inc.

Institución Representa

- **Iglesias.**

Wilberto Adames

Nombre Representante

Parroquia San José

Institución Representa